

Uso de armas y pirotecnia en rodajes

A través de la Delegación del
Gobierno en las Islas Baleares





Para el uso de **armas** en espectáculos públicos, entre los que se incluyen los rodajes, la [solicitud](#) debe incluir:

- Información sobre el rodaje (fecha, lugar, motivo...)
- Relación nominal de participantes con NIF/NIE, armas a utilizar, número de serie, categoría y titularidad de las armas.
- Medidas de seguridad previstas (transporte, uso en el rodaje, custodia cuando no se usen en el rodaje).





Se debe tener en cuenta que:

- a) La solicitud debe realizarse con al menos 15 días hábiles de antelación. Si no se aporta toda la documentación, se requerirá subsanar la solicitud en un plazo de 10 días hábiles.
- b) Durante el proceso de solicitud NO SE DEBE MARCAR la casilla “Uso de armas de avancarga y pólvora negra”. De esta manera, se dará paso a un procedimiento abreviado y más simplificado.
- c) Es recomendable presentar una solicitud para cada uno de los municipios donde se quieran utilizar las armas, con el fin de agilizar el procedimiento de resolución de solicitudes.
- d) La Delegación del Gobierno solicitará un informe del Alcalde (o concejal competente en materia de seguridad ciudadana) respecto al uso de las armas en la filmación.





En caso de requerir una autorización para la utilización de armas,
y **a modo orientativo**, la tasa oscilará entre los 40 y los 100 €.





Por otra parte, y en lo que respecta al uso de la pirotecnia:

- El procedimiento de solicitud se inicia desde el enlace [Espectáculos con Artificios Pirotécnicos y disparo de artículos P2 y T2.](#)
- La unidad tramitadora es el Área de Industria y Energía (area_industria.illes_balears@correo.gob.es)





Para cualquier consulta, el correo electrónico de la unidad que tramita estas autorizaciones es:

derechos-ciudadanos.illesbalears@correo.gob.es





**Govern de les
Illes Balears**

Conselleria de Turisme,
Cultura i Esports



ICIB

Institut d'Indústries Culturals
de les Illes Balears



IBFC

Illes Balears
Film Commission